

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

COMUNICACIÓN DE OTROS HECHOS RELEVANTES
GRIPA, SICAV, S.A.
Registro Oficial N.º 683

El Consejo de Administración de GRIPA, SICAV, S.A. acordó por unanimidad DESISTIR de llevar a cabo la operación de fusión entre las sociedades ICLES INVESTMENTS, SICAV, S.A. (absorbente), TRUCHA INVERSIONES, SICAV, S.A. y GRIPA, SICAV, S.A. (absorbidas) y, por tanto, desistir al Proyecto Común de Fusión aprobado por resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en fecha 10 de septiembre de 2021, así como de su propuesta ante la Junta General de Accionistas.